



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Distrito Judicial de Bucaramanga
**Juzgado Segundo Penal Municipal con
Funciones Mixtas**
Código 685474046002
Piedecuesta

Rad: 685474046002- 2023-00178- 00
Proceso: Acción de Tutela
Accionante: MARIA ALEJANDRA ORDUZ JEREZ.
Accionado: NUEVA EPS Y SALUDPLUS ASEGURAMOS TU BIENESTAR.

La presente acción de tutela al Despacho del señor Juez, informando que la señora MARIA ALEJANDRA ORDUZ JEREZ presentó solicitud de retiro de la acción de tutela indicando que le fue cancelada la licencia de enfermedad. Piedecuesta, 21 de diciembre 2023.

DIANA MARIA MEDINA MUENTES
OFICIAL MAYOR.

JUZGADO SEGUNDO PENAL MUNICIPAL
CON FUNCIONES MIXTAS

Piedecuesta, veintiuno (21) de diciembre de dos mil veintitrés (2023).

En escrito que antecede, la accionante MARIA ALEJANDRA ORDUZ JEREZ presentó solicitud de retiro de la presente acción de tutela argumentado que le fue cancelada su incapacidad.

Como quiera que existe viabilidad para resolver favorablemente lo solicitado toda vez que no se ha proferido sentencia de primera instancia y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 26 del Decreto 2591 de 1991 que señala: “....*El recurrente podrá desistir de la tutela, en cuyo caso se archivará el expediente. Cuando el desistimiento hubiere tenido origen en una satisfacción extraprocesal de los derechos reclamados por el interesado, el expediente podrá reabrirse en cualquier tiempo, si se demuestra que la satisfacción acordada ha resultado incumplida o tardía*”, se torna procedente el desistimiento de la presente acción de tutela.

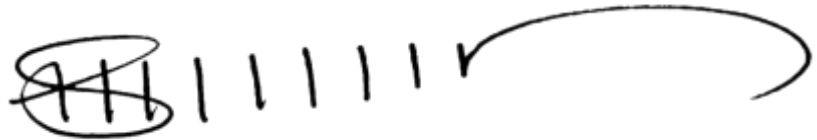
En Consecuencia, el Juzgado Segundo Penal Municipal con funciones Mixtas de Piedecuesta.

R E S U E L V E:

PRIMERO: Aceptar el desistimiento de la acción de tutela presentada por MARIA ALEJANDRA ORDUZ JEREZ contra NUEVA EPS y SALUDPLUS ASEGURAMOS TU BIENESTAR por lo expuesto en la parte motiva de este proveído.

SEGUNDO: Comuníquese a las partes por el medio más eficaz.

CÚMPLASE.

A handwritten signature in black ink, consisting of a stylized 'C' followed by several vertical strokes and a large, sweeping flourish.

CARLOS ENRIQUE SUAREZ DELGADO
JUEZ.